

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL ☐	INFORME FINAL ☒
Cuota Número 06	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4162.010.26.1. 0186 de 2026	
Nombre completo del contratista: ANGELA MARIA OSSA BARRERA	
Documento de identificación: 38567892	
Nombre del supervisor: EDGAR ALFREDO MARTÍNEZ BALANTA	
Organismo: SECRETARÍA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN	
Objeto del contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SECRETARÍA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO HABILITACIÓN DE ESPACIOS DEPORTIVOS, RECREATIVOS Y DE ACTIVIDAD FÍSICA EN EL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI BP - 26005933	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio	Fecha terminación
14/Ene/2026	30/Jun/2026
Modificación(es) al contrato: PRIMERO: PRORROGAR el plazo de ejecución del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 4162.010.26.1.0186-2026, suscrito con el/la señor (a) ANGELA MARIA OSSA BARRERA hasta el 30 de junio del 2026. SEGUNDO: ADICIONAR el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 4162.010.26.1.0186-2026 en la suma de ONCE MILLONES TRESCIENTOS VEINTISÉIS MIL	

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

PESOS M/CTE (\$11.326.000). TERCERO: El valor total del contrato, incluida la presente adición, es de TREINTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO MIL PESOS MCTE (\$33.978.000). El Distrito de Santiago de Cali pagará el valor de la adición en DOS (2) CUOTAS cada una por valor de CINCO MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y TRES MIL PESOS M/CTE (\$5.663.000).

Suspensión: N/A

Reanudación: N/A

Cesión: N/A

Terminación anticipada: N/A

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de VEINTIDOS MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE (\$22.652.000).

Adición: Por la suma de ONCE MILLONES TRESCIENTOS VEINTISÉIS MIL PESOS M/CTE (\$11.326.000)

Prórroga: Hasta el 30 de junio de 2026

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
\$33.978.000	\$ 5.663.000	\$28.315.000	\$0

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 87813964 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 354628063 Operador: Mi Planilla Fecha de Pago: 01/jun/2026 Periodo de pago de la seguridad social: Mayo 2026

Observaciones al informe financiero y contable: La contratista acreditó el pago de los aportes a seguridad social integral del mes de mayo de 2026 (o el mes legalmente exigible a la terminación del contrato), de conformidad con el Decreto 1273 de 2018. Queda pendiente la acreditación de los aportes del mes de junio de 2026, los cuales deberán ser remitidos al Supervisor dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del plazo de autoliquidación, en cumplimiento del artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el Decreto 1990 de 2016. En caso de un eventual incumplimiento, el Supervisor deberá reportar la situación a la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social (UGPP), con el fin de que esta entidad adelante las acciones de fiscalización y cobro a que haya lugar.

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

Durante el desarrollo del contrato de prestación de servicios No. 4162.010.26.1.0186 de 2026 se pudo verificar que el contratista realizó las siguientes actividades en cumplimiento de sus obligaciones y objeto contractual

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)		MAJA01.04.03.P002.F004
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL		VERSIÓN 002

- Realizar la gestión integral del sistema documental ORFEO, mediante la revisión permanente de las solicitudes, peticiones, quejas, reclamos y sugerencias (PQRS), así como de los requerimientos provenientes de entes de control y demás dependencias de la Alcaldía, relacionados con los escenarios deportivos comunitarios y de alto rendimiento. Esta actividad incluye la clasificación y tipificación de los radicados conforme a la competencia del área, el seguimiento a los trámites, la proyección de respuestas y comunicados, la gestión de vistos buenos y firmas, garantizando la atención oportuna y adecuada dentro de los términos internos establecidos por la Secretaría del Deporte y la Recreación y de los plazos definidos en la Ley 1755 de 2015, con el fin de apoyar la gestión técnica y operativa de los espacios deportivos y recreativos del distrito
 - La contratista radicó 45 (cuarenta y cinco) oficios de salida mediante el sistema documental Orfeo, con los siguientes números de radicados

1	202641620300003024
2	202641620300010601
3	202641620300003104
4	202641620300003124
5	202641620300003134
6	202641620300003144
7	202641620300003154
8	202641620300010681
9	202641620300003174
10	202641620300003184
11	202641620300003194
12	202641620300010701
13	202641620300003204
14	202641620300003214
15	202641620300003224
16	202641620300003284
17	202641620300003364

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)		MAJA01.04.03.P002.F004
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL		VERSIÓN 002

18	202641620300003384
19	202641620300003394
20	202641620300011011
21	202641620300011021
22	202641620300011201
23	202641620300011601
24	202641620300003504
25	202641620300003534
26	202641620300003564
27	202641620300011901
28	202641620300003584
29	202641620300003624
30	202641620300003634
31	202641620300003644
32	202641620300003654
33	202641620300003664
34	202641620300003684
35	202641620300012001
36	202641620300003694
37	202641620300003624
38	202641620300012051
39	202641620300003704
40	202641620300003724
41	202641620300003734
42	202641620300003744
43	202641620300003754
44	202641620300003784
45	202641620300003874

2. Soportar, revisar, programar y depurar el correo y la agenda al Subsecretario de Infraestructura Deportiva y Recreativa y demás actividades y reuniones programadas por el mismo.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)		MAJA01.04.03.P002.F004
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL		VERSIÓN 002

- La contratista revisó diariamente el correo del Subsecretario, depurando y gestionando las solicitudes, dejando la bandeja de entrada al día.
- La contratista atendió diariamente el correo del Subsecretario, enviando respuestas a requerimientos internos y externos de la Secretaría y reenviando los correos a los profesionales competentes para su respectivo conocimiento y fines pertinentes.
- La contratista atendió todas las citaciones y reuniones enviadas al correo del Subsecretario para ser separadas y organizadas previamente en la agenda.

3. Gestionar y organizar las actas de reunión conforme a la Tabla de Retención Documental (TRD) de la Subsecretaría de Infraestructura Deportiva y Recreativa, incluyendo la elaboración, numeración y archivo de las actas, la preparación de listas de asistencia y el seguimiento a los compromisos y acuerdos establecidos en cada reunión, con el fin de garantizar la trazabilidad, control documental y cumplimiento de las acciones acordadas.

- La contratista enumeró 04 (cuatro) actas de reunión de la SIDR, de acuerdo a la TRD correspondiente a la Subsecretaría y al objetivo de la reunión:

No.	No. de Acta	Objetivo
01	4162.030.3.2.11	Coordinar la apertura de la pista de ruta del Patinódromo Mundialista y el cierre temporal de la pista de la autopista por obras, garantizando la continuidad de la actividad deportiva minimizando riesgos de salud y seguridad
02	4162.030.3.2.12	Realizar la verificación y seguimiento de los requisitos y condiciones para la apertura y funcionamiento del patinódromo mundialista Luz Mery Tristán, con el fin de garantizar la seguridad y el cumplimiento normativo en la práctica deportiva
03	4162.030.3.2.13	Realizar una reunión con la liga de patinaje de Caucasia para validar la apertura de la pista de ruta del Patinódromo Mundialista

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)		MAJA01.04.03.P002.F004
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL		VERSIÓN 002

		Luz Mery Tristán y abordar temas relacionados con la gestión, protocolos de seguridad, responsabilidades y comunicación institucional
04	4162.030.13.0.3	Realizar mesa de trabajo con el fin de concertar las condiciones de uso de los 30 cupos establecidos como contraprestación social dentro del contrato suscrito para el funcionamiento del Box en la Unidad Deportiva Mariano Ramos. Respuesta a Oficio con radicado No. 202641620100013162

4. Brindar soporte y servir de enlace entre la Subsecretaría de Infraestructura Deportiva y el área de Comunicaciones, para brindar información y material relacionado a los eventos y/o intervenciones de los escenarios deportivos para publicaciones de boletines, fulles, información en redes sociales, material para medios, etc, aprobar y brindar una información verídica y eficiente para todos los medios de comunicación.

- La contratista envió información al área de Comunicaciones sobre el estado y la administración del Muro de Escalada.
- La contratista envió información al área de Comunicaciones sobre la programación diaria de las obras al área de Comunicaciones para su respectiva publicación.
- La contratista envió información al área de Comunicaciones sobre queja realizada por las redes sociales sobre la falta de iluminación en algunos sectores y escenario en los corregimientos de Cali, especialmente en Polideportivo La Buitrera plan Cabecera.
- La contratista realizó la presentación (versión final) con la información que se presentó en la Rendición de Cuentas del primer semestre de la Secretaría del Deporte y la Recreación llevada a cabo en la Comuna 16.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

5. Elaborar y tramitar las respuestas a los requerimientos formulados por los entes de control, que sean asignados por la Oficina de Control a la Gestión, realizando la gestión de los vistos buenos y la obtención de las firmas correspondientes. Así mismo, efectuar el seguimiento a los planes de mejoramiento de la Subsecretaría de Infraestructura Deportiva y Recreativa, con el fin de contribuir al cumplimiento oportuno de las acciones establecidas y al fortalecimiento de la gestión institucional.
 - La contratista envió información a Control Interno de la Alcaldía de Cali, sobre el hallazgo Seg. 64 hallazgo 5, referente a los pozos a cargo de la Secretaría del Deporte y la Recreación.
 - La contratista asistió a la reunión de Reunión Seg. 64 hallazgo 5 con el objetivo de realizar seguimiento No. 64 al Plan de Mejoramiento de la Auditoría de Cumplimiento Articulada a los Recursos Invertidos en la Adecuación de los Escenarios Deportivos Secretaría del Deporte y la Recreación, vigencia 2024.
6. Participar en reuniones de seguimiento, comités internos y externos, así como en capacitaciones, y elaborar las actas correspondientes a las reuniones a las que sea convocada y designadas por el Subsecretario de Infraestructura Deportiva y Recreativa.
 - La contratista asistió a la presentación de la Rendición de Cuentas en la Comuna 16.
 - La contratista asistió a la reunión de Reunión Seg. 64 hallazgo, convocada por Control Interno de la Alcaldía de Cali.

MEDIO DE VERIFICACIÓN

LAS EVIDENCIAS DE LO RELACIONADO SE ENCUENTRAN EN EL SIGUIENTE LINK:

<https://drive.google.com/drive/folders/1YhrSdoaxkleNO67RrS4vk0SCagJSBZzd?usp=sharing>

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

Recibo a Satisfacción de Servicios: Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte de la DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI - SECRETARÍA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN de los servicios prestados pactados en el contrato No. 4162.010.26.1.0186 de 2026.

Constancia de Paz y Salvo: La contratista a la fecha del presente informe no posee a su cargo elementos devolutivos de propiedad de la DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI - SECRETARÍA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN, que hayan sido entregados por este organismo para el desempeño de sus actividades. Así mismo se encuentra a Paz y Salvo con el archivo de gestión documental y el sistema de gestión documental.

Observaciones al informe técnico: Se hace entrega del informe de gestión de este contrato y del Backup.

6.RECOMENDACIONES PARA LA CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo.

7.FIRMAS RESPONSABLES


 EDGAR ALFREDO MARTÍNEZ BALANTA
 Nombre y firma del Supervisor

Nombre y firma del Apoyo a la Supervisión (Incluir cuando aplique)

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Distrito de Santiago De Cali, 24/Jun/2026